

CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)

17 DIC. 2010

LOTA.

DECRETO:Nº447Z

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley Nº 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley Nº 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERI ODO	DESDE	HASTA	DIA DADOS	DIAS SOLIC.	SALD O
TAMARA ARANEDA OLIVARES *	DR.SERGIO LAGOS O.	2019	24.12.2019	24.12.2019	5.5	0.5(am)	00
GERALDINE ARRIAGADA CABEZA -	DR.SERGIO LAGOS O.	2019	26.12.2019	27.12.2019	3.5	02	0.5
MAURICIO BARRA PEZO	DR.SERGIO LAGOS O.	2019	13.12.2019	13.12.2019	05	01	00
RODRIGO CADENA MEDINA	DR.SERGIO LAGOS O.	2019	04.12.2019	04.12.2019	04	0.5(pm)	1.5
RODRIGO CADENA MEDINA .	DR.SERGIO LAGOS O.	2019	26.12.2019	26.12.2019	4.5	0.5(pm)	01
RODRIGO CADENA MEDINA -	DR.SERGIO LAGOS O.	2019	27.12.2019	27.12.2019	05	01	00
GASTON RIVEROS TOLOZA -	DR.SERGIO LAGOS O.	2019	30.12.2019	31.12.2019	01	02	03

2.- Los(as) funcionarios (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADORHEDSON DIAZ CRUCES
MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

-Archivo Contraloría (siaper)

-Archivo Depto. de Salud (secretaría)

-Remuneraciones

-Funcionario

-Carpeta Trabajador

HMC/MPCH/M/IA/ghs